

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DE LA**



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-011B00001-E323-2019.**

**RELATIVO AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE TARJETAS INTELIGENTES
RECARGABLES, PARA EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CONTRATO MARCO**

FO-CON-10

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 30 de agosto de 2019, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Miguel Othón de Mendizábal S/N, Esq. Miguel Bernard, Colonia La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"); así como del numeral 4.2 de la Convocatoria El acto es presidido por el **LIC. OMAR PÉREZ SANTOS** Jefe de la División de la Adquisiciones de Bienes y Servicios, asistido por el **L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL**, Jefe del Departamento de Compras del IPN, funcionarios designados por el Instituto Politécnico Nacional.

Se procedió a verificar la relación denominada "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" emitida el día 30 de agosto de 2019, por la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose alguno de los licitantes participantes en dicha relación, situación que se hizo del conocimiento a los interesados.

Se recibieron las proposiciones presentadas en forma electrónica a través de la plataforma del sistema COMPRANET en este acto, revisando cuantitativamente la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, lo anterior en cumplimiento con los requisitos solicitados en el punto 6 y demás relativos aplicables de la convocatoria de la presente Licitación.

De lo anterior se hace constar lo siguiente.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO	OBSERVACIONES
1.	EFFECTIVALE, S. de R.L. DE C.V.	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en los artículos 39 fracción VIII, inciso f) y 48 fracción I del reglamento de la "Ley".

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la "Ley", y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios sin impuestos de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		Comisión
	PARTIDA	TOTAL SIN IMPUESTOS	
EFFECTIVALE, S. de R.L. DE C.V.	ÚNICA	\$3'500,000.00	0.30%
FOLIOS LEGAL Y			

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-011B00001-E323-2019.

RELATIVO AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE TARJETAS INTELIGENTES
RECARGABLES, PARA EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CONTRATO MARCO

FO-CON-10

ADMINISTRATIVO DEL 1 AL 23 Y DE LA 1 AL 96			
FOLIOS TÉCNICOS DEL 1 AL 16 Y DEL 1 AL 54 FOLIO ECONÓMICO DEL 1 AL 1			

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la "Ley", las proposiciones se rubricaron por parte del área
requerente del IPN.-----

NOMBRE	AREA
CESAR CASTRO MORALES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Asimismo, en relación a la celebración de la presente Invitación el representante del Órgano Interno de
Control sugieren que el I.P.N se apegue a los parámetros establecidos en el Contrato Marco y su Anexo I
para los requisitos y condiciones vertidos en su Convocatoria.-----

De conformidad con el artículo 36 tercer párrafo y 36 Bis de la "Ley", las proposiciones se recibieron para
su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta
pública el día **30 de agosto de 2019, a las 19:00 horas**, en la Dirección de Recursos Materiales y
Servicios, ubicada en la planta baja del edificio de la Secretaría de Administración, con domicilio en Miguel
Othón de Mendizábal S/N, Esq. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A.
Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo
no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la "Ley" y 49 último párrafo de su
Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este
acto, copia de esta Acta en: la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en domicilio en
Miguel Othón de Mendizábal S/N, Esq. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo
A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no
menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de
su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La
información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:10 horas**, del día
30 de agosto del año 2019.-----

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-011B00001-E323-2019.

RELATIVO AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE TARJETAS INTELIGENTES
RECARGABLES, PARA EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CONTRATO MARCO

FO-CON-10

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma-----

POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN.	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN	
L.C. JAZMÍN GONZÁLEZ ESTRADA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.P.N	
M. EN F. HECTOR RAMOS BELLIZZIA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.P.N	

----- FIN DEL ACTA -----